

ASUNTO: CUMPLIMIENTO CON RoHS Y ANEXO XVII DE REACH

Con respecto a la seguridad de los elastómeros termoplásticos (TPE) fabricados por Resirene S.A. de C.V., informamos que, con base en la información proporcionada por nuestros proveedores de materias primas, el material **Resiprene® 1075** cumple con la Directiva 2011/65/UE de la Comisión (modificada por última vez mediante la Directiva 2024/1416), relativa a la restricción del uso de ciertas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos (**RoHS**).

El material está libre de, o no superan los niveles máximos permitidos de las siguientes sustancias: plomo, mercurio, cadmio, cromo hexavalente, bifenilos polibromados (PBB), éteres difenílicos polibromados (PBDE) y los siguientes cuatro ftalatos: ftalato de bis(2-etilhexilo) (DEHP), ftalato de bencilo y butilo (BBP), ftalato de dibutilo (DBP) y ftalato de diisobutilo (DIBP).

Asimismo, con respecto al cumplimiento de la Lista de Sustancias Candidatas extremadamente preocupantes (**SVHC**) para autorización, publicada **por la Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas (ECHA) (actualizada al 4 de febrero de 2026)**, así como de las sustancias restringidas conforme al **Anexo XVII de REACH y aquellas incluidas en la Lista de Autorización (Anexo XIV)**, declaramos que el material **Resiprene® 1075** no contiene en sus materias primas ninguna de las sustancias mencionadas en dichas listas. Los enlaces de consulta son los siguientes:

<http://echa.europa.eu/candidate-list-table>

<https://echa.europa.eu/authorisation-list>

Adicionalmente, la información proporcionada por nuestros proveedores de materias primas, junto con nuestro conocimiento del proceso de manufactura, indica que dichas sustancias no se generan durante la producción. Por ello, su monitoreo no forma parte del control rutinario de producción de Resirene. No obstante, si bien estas sustancias no se agregan de manera intencional, no se puede descartar por completo la presencia de trazas mínimas provenientes de componentes suministrados por terceros.

Esta información se considera precisa y confiable en la fecha de emisión del presente documento y se proporciona de buena fe. No obstante, dado que las condiciones de uso y la legislación aplicable pueden variar según la ubicación y cambiar con el tiempo, corresponde al destinatario determinar si esta información es adecuada para el uso que pretende darle.

Resirene no asume responsabilidad u obligación alguna por el uso que se dé a esta información. No se otorga, ni se debe inferir, garantía expresa o implícita por parte de Resirene ni de sus representantes.



Jorge F. Navarro
Cumplimiento Regulatorio
safety@resirene.com

versión 1.1- 2026 Pag 1/1